Descargar y consultar

- Serie para un rango de fechas dado
- Serie para un rango de fechas dado - Derechos especiales de giro (DEG)
- Todas las series de datos

Las siguientes tasas de cambio se publican en cumplimiento de lo previsto en la Resolución Externa 2 artículo 72 del 21 de marzo de 2014, la cual modifica la Resolución Externa 8 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Según la Resolución Externa 2 artículo 72 del 21 de marzo de 2014 el Banco de la República podrá efectuar sus operaciones en Derechos Especiales de Giro (DEG) y en las monedas que a continuación se indican: corona danesa (DKK), corona noruega (NOK), corona sueca (SEK), dólar de Australia (AUD), dólar de Canadá (CAD), dólar de los Estados Unidos de América (USD), dólar de Nueva Zelanda (NZD), euro (EUR), franco suizo (CHF), libra esterlina británica (GBP), yen japonés (JPY), Renminbi chino (CNH/CNY), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD) y won coreano (KRW). El Banco de la República publicará diariamente las tasas de conversión de las mismas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Esta Resolución Externa incluye cuatro nuevas monedas de reserva i.e. CNH/CNY, HKD, SGD, y KRW.

Nota (27/12/2023): Se informa que el día 26 de diciembre de 2023, el Banco de la República en su publicación de tasas de cambio provenientes de Refinitiv, por error publicó los mismos datos del viernes 22 de diciembre de 2023 para el 26 de diciembre de 2023. El error se produjo por asumir que debido a que el 26 de diciembre era día festivo en el Reino Unido, el proveedor Refinitiv no iba a producir tasas de cambio. Dado lo anterior, los datos de tasas de cambio para el 26 de diciembre de 2023 fueron reemplazados por los producidos por Refinitiv para el 26 de diciembre de 2023. La corrección del dato se realizó en la página del Banco sobre las 12:30 p.m. (hora colombiana – COT) el día 27 de diciembre de 2023.

Nota (26/12/2023): Se informa que el día 26 de diciembre se publicó el dato de los Derechos Especiales de Giro (DEG) con el mismo valor de la cotización del 22 de diciembre, posteriormente sobre las 2:00 p.m.(hora colombiana – COT) el Fondo Monetario Internacional actualizó el valor de cambio con el dato de la tasa oficial para el 26 de diciembre. La actualización del dato se realizó el mismo día en la pagina del Banco sobre las 5:40 p.m.(hora colombiana – COT)

Derechos Especiales de Giro (DEG)

Conectando...

Nota (29/05/2023): Se informa que el día 29 de mayo de 2023, el Banco de la República en su publicación de tasas de cambio provenientes de Refinitiv, por error publicó los mismos datos del viernes 26 de mayo de 2023 para el 29 de mayo de 2023. El error se produjo por asumir que debido a que el 29 de mayo era día festivo en el Reino Unido el proveedor Refinitiv no iba a producir tasas de cambio. Dado lo anterior, los datos de tasas de cambio para el 29 de mayo de 2023 fueron reemplazados por los producidos por Refinitiv para el 29 de mayo de 2023. La corrección del dato se realizó en la pagina del Banco sobre las 7:45 p.m.(hora colombiana – COT) el día 29 de mayo de 2023.

Nota 01/09/2021: El dato del DEG publicado para el 1 de septiembre fue actualizado sobre las 2:43 p.m. del mismo día puesto que el anterior era impreciso.

Nota 27/08/2021: El dato del DEG publicado para el 27 de agosto fue actualizado sobre las 7:36 p.m. del mismo día puesto que el anterior era impreciso.

+ Notas metodológicas y fe de erratas

- Ficha conversión monedas
- **Nota:** les informamos que acorde a mensaje remitido por “World Markets Company” , por error en el dato para el día 11 de agosto de 2015 correspondiente a la moneda CNH (Renminbi chino), se hace una corrección al dato asociado a esta moneda. El dato fue actualizado el 12 de agosto de 2015 y corresponde al publicado actualmente en la página.